

CITACIÓN Y CRITERIOS EN LA DEFENSA DEL TFG

Curso académico: 2016/2017

Comisión nº 1 del Grado en FILOLOGÍA HISPÁNICA

La comisión se reunirá en **aula nº A1.7 (Facultad de Filosofía y Letras)** el **lunes 25 de septiembre de 2017** para evaluar a los siguientes estudiantes:

Orden	Estudiante	Hora aprox. defensa
1.	Miranda Pavón, Adrián	10:00
2.	Morilla Rozo, María del Pilar	10:45
3.	Muñoz Mora, Ana María	11:30

La sesión continuará el **miércoles 27 de septiembre de 2017** (mismo aula):

Orden	Estudiante	Hora aprox. defensa
4.	Tarín Romero, Pablo Francisco	11:00
5.	Torres Reina, Celia	11:45
6.	Fernández García, Irene	12:30

Los criterios de evaluación son los establecidos en los arts. 29 a 31 del reglamento específico del centro:

29. La calificación final del TFG será competencia exclusiva de la comisión evaluadora. La calificación final del estudiante será la suma ponderada de la calificación otorgada por el tutor (50% de la calificación) y la otorgada por la comisión evaluadora (50%).
30. El alumno, para aprobar la asignatura, deberá haber superado, al menos, el 50% del máximo de ambas calificaciones.
31. El alumno que no supere el 50% de la calificación en cada una de las partes de la evaluación, tendrá una calificación final en el acta de suspenso.

En Cádiz, a 20 de septiembre de 2017

Fdo. Prof. Dr. Alberto Romero Ferrer
Presidente de la comisión